

## La Asamblea de Sindicatos Católicos Agrarios se celebrará los días 24 y 25

Como ya anunciamos, ha sido convocada para los días 24 y 25 del actual la Asamblea de la Federación Católica Agraria de Palencia, celebrándose varias sesiones para desenvolverse temas interesantes de acción social y hacerse cargo de las iniciativas de los numerosos Sindicatos adheridos a esta Obra.

Es de esperar que la Asamblea esté extraordinariamente concurrida.

Por amor a la Obra, por interés patriótico y por propio interés también, los asociados han de cooperar al mayor éxito de esta reunión anual de Sindicatos, seguros de que se alcanzarán copiosos frutos del cambio de impresiones que tengan los dignos representantes de tan eficaces y prósperas entidades, el baluarte más fuerte de la agricultura nacional, el elemento organizador para fines genuinamente patrióticos, la expresión más sincera del sentir de esta clase, que siempre labora por el bien de España.

En nuestro primer comentario a la importancia de la próxima Asamblea de la Federación Católica Agraria, decíamos que no era preciso hacer un llamamiento a los agricultores que forman con todo entusiasmo en las filas de esta admirable organización, y es que nos hallamos convencidos del alto espíritu social que conforta los ánimos de los socios de los Sindicatos, y sabemos que han de congregarse en gran número para recoger las enseñanzas que se den en las sesiones y que han de demostrar su celo por la causa de la sindicación cristiana, en la que se encuentran las más viables, las más justas y las más desinteresadas soluciones para todos los problemas campesinos.

Así lo reconocen nuestros honrados labriegos y a esto responde de cada día creciente desarrollo de los sindicatos, que son la salvaguarda de los intereses del agro español, y a cuyas hermosas doctrinas en los órdenes social, moral y económico, se debe el decrecimiento de la usura y otros beneficios grandes, conocidos de todos cuantos militan en este fructífero campo de la acción social católica.

Creemos que la próxima Asamblea de los días 24 y 25 ha de constituir una afirmación rotunda de amor a esta magnífica obra social en la que tienen vuestras su fe y su confianza los labradores de nuestra amada provincia y diócesis.

## NOTICARIO

Señora: Hasta el día 21 del corriente Almacenes Rodríguez tiene en el Hotel Central su Exposición de artículos de Otoño e Invierno. Haciendo sus compras en estos Almacenes llevarán artículos de refinado gusto y costo económico.

## Sucedió un día...

### EL PAPA Y EL ESCULTOR

Por iniciativa y a expensas del Papa iba a erigirse en la iglesia de Santa Cecilia del Trastevere un monumento en memoria del célebre cardenal Rampolla. Su Santidad Benedicto XV confió la ejecución del proyecto al escultor Quattrini. La Renaissance cuenta por qué y cómo recibió el encargo el citado escultor.

Es costumbre elevar a todos los Papas un monumento funerario en una de las iglesias de Roma.

Pío X no tenía todavía el suyo, pero ya se habían escogido los planos del que iba a construirse en su honor.

Al concurso que se abrió con tal objeto acudieron varios escultores, entre ellos Quattrini, que presentó un proyecto que agradó mucho a Su Santidad Benedicto XV. El Jurado, cuya resolución fué muy discutida, se decidió por otro.

Enterado el Papa, llamó a Quattrini y le dijo: —No le han dejado a usted hacer el monumento de Pío X. Yo le ofrezco a usted una justa compensación: hará usted el mío.

El escultor se deshizo en palabras de agradecimiento y en respetuosas protestas de que esperaba morir antes que Su Santidad.

—Tranquícese usted — le interrumpió sonriente Benedicto XV. — Yo llamo mi monumento al del hombre admirable a quien considero como a mi padre: el del cardenal Rampolla.

El artista, halagado y agradecido, se puso inmediatamente a las órdenes del Papa.

## ZIG ZAG

Cosas de periódicos: Leemos en un colega de la región:

"Aterrizo en alta mar un Dornier español cuando se dirigía a Baleares".

Aterrizo en alta mar. Bien. Para que vean los inmortales de la Academia de qué les ha valido exprimirse sus doctos cerebros en discutir si debía decirse "amarar o amerizar"....

Todos los años por igual fecha se suscita la discusión del tiempo que corremos. Este año el otoño parece haberse anticipado con su cortejo de "hojas caídas" y vientos demasiado frescos.

Como que ante el inesperado preludio, los murmuradores se lanzan a criticar de los tiempos que corremos. Y no faltan pesimistas que proyecten un invierno peor, muchísimo peor... ¡Con República y todo!

Esto de "los sin trabajo" nos tiene a todos soliviantados.

Todos decimos: —"Es un problema pavoroso".

Y lo es, sin duda. De tal manera que de seguir así las cosas vamos a tener que ir pensando en repartir equitativamente un poco de nuestro trabajo, como en las caravanas del desierto distribuyen el agua de las cantimploras. ¡A cuentagotas!

Los huelguistas de moda son unas personas irreductibles. En Valencia un grupo de estos nuevos seres, prendió un fuego a una camioneta cargada de yute. Para que vean ustedes: ¡como si el pobrecito vehículo tuviera la culpa de lo que a ellos les pasara!

## Las ferias de Valladolid

Con motivo de las ferias, fiestas y corridas de toros que han de tener lugar en Valladolid del 21 al 29 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, que se facilitarán desde el 18 al 27 del presente mes, siendo valederos para regresar del 19 al 28 del corriente, todas estas fechas inclusive.

## LEA USTED EL DIA DE PALENCIA CORAL FILARMONICA PALENTINA

### ACADEMIA DE MUSICA

Todos los días laborables del mes actual, de ocho a nueve de la noche, pueden matricularse cuantos deseen cursar estudios en esta Academia.

Asignaturas: Solfeo, piano, violín, armonía.

El curso comienza el 1.º de octubre próximo.

El Secretario, Cándido Calvo

## LAS CORTES CONSTITUYENTES Proponen los socialistas que se diga: "España es una República de trabajadores"

### LOS RADICALES, PROGRESISTAS, DERECHAS Y OTROS, VOTARON EN CONTRA

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el vicepresidente, señor Barnés. Las tribunas están muy concurridas. En los escaños, escasa animación.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Villa recoge lo dicho ayer por el señor Alba sobre la situación económica, y pide que se resuelva rápidamente, lo mismo que el problema agrario. Habla de la situación en Extremadura, especialmente en la provincia de Cáceres, donde los obreros del campo esperan con impaciencia la solución del problema de la tierra. Pide la colaboración de los diputados agrarios.

Un diputado agrario: La colaboración de todos. El señor Cordero (B.), habla del caciquismo en la provincia de Huelva, y ataca a los socialistas, a quienes culpa de haber cometido algunas violencias.

DEBATE ECONOMICO El señor Oreja se ocupa del problema de los cambios, alrededor del cual giran los demás, y señala la baja de los valores bursátiles, que calcula en seis millones de pesetas. Con esta baja corre parejas la depreciación de los valores ferroviarios.

Lee un dictamen de la Comisión de Economía sobre el decreto referente al laboreo forzoso de las tierras.

A petición de un diputado agrario, el dictamen queda veinticuatro horas sobre la Mesa.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION El señor Araquistain, en nombre de los socialistas, defiende su voto particular al artículo primero, para que se haga constar que España es una República de trabajadores y que los Poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

El señor García Valdecasas, por la Comisión, se opone a la aceptación del voto.

Sometido a votación la toma en consideración, es aprobada por 170 votos contra 112. Votaron en favor del voto los socialistas, los radicales socialistas, el señor Unamuno y varios diputados más pertenecientes a otras minorías. Votaron en contra los radicales, los progresistas, las derechas, don Melquíades Alvarez, don José Ortega y Gasset y don Santiago Alba.

Un diputado radical protesta airadamente porque ayer se rechazó una enmienda exactamente igual, presentada por el señor Valera. (Interrupciones y protestas en los socialistas).

El señor Arroyo defiende una enmienda en el sentido de que España está constituida por regiones peninsulares e insulares.

El señor Fernández González (don Lauro) defiende otra enmienda para que se haga constar que España acepta el régimen republicano. Se lamenta de los ataques sufridos por los católicos. (Los socialistas le interrumpen, y el presidente le requiere para que se cifa al tema).

Después de hablar el señor García Valdecasas, es rechazada la enmienda.

El señor García del Río explica la actitud de los radicales ante el voto particular del señor Araquistain. Dice que han votado en contra por temor a posibles repercusiones. (Los socialistas le increpan, y se promueve gran escándalo). Añade que la República debe ser para todos los españoles, y no para una clase. (Más protestas de los socialistas y radicales socialistas).

A continuación habla el señor García Valdecasas, y su discurso es interrumpido constantemente. (Los radicales socialistas y los socialistas sostienen vivo diálogo con los radicales).

El presidente encarece la trascendencia del debate, y su plica a los diputados que al emitir su voto piensen en la historia de España y en el porvenir de la nación. (Aplausos).

El señor Botella dice que si se acepta la enmienda del señor Arroyo quedará modificado, no sólo el artículo 1.º, sino gran parte de la Constitución, por lo menos el título 1.º

El señor Guerra del Río: ¿Y lo de que España es una República de trabajadores?

Voces en los socialistas: No es lo mismo. (Protestas).

El señor Botella coincide con los socialistas, y su intervención levanta protestas en los bancos de los radicales. Defiende el federalismo de la nación.

El señor Cordero explica el criterio de los socialistas. Dice que la palabra "trabajadores" no indica que la República sea de clases. Recomienda serenidad para que no se rompa la concordia.

El señor Guerra del Río: Sois vosotros los que la rompéis.

Un diputado radical en tono irónico: Ahora vamos a ser todos trabajadores.

El señor Cordero: Por lo visto hay alguien en la Cámara que no se considera trabajador.

El señor Guerra del Río: Advierto a S. S. que no he vivido nunca del presupuesto, ni ahora tampoco. Yo vivo de mi trabajo. (Formidable escándalo. Los radicales socialistas y los socialistas dirigen ataques a los radicales, y éstos replican en voz en grito).

## CINE SONORO

CONDIALIDAD Yo no entiendo cómo es posible que haya todavía personas tan recelosas que duden a estas alturas de la cordialidad empollada entre España y Cataluña. Los brazos abiertos del "avi" Maciá abarcaron todas las simpatías de los españoles. Son unos malos intencionados quienes hablan del hecho diferencial que levanta una barrera en las márgenes del Ebro para evitar toda simpatía entre una y otra potestad.

Esos folletos inocuos, —ojo, compañero inotipista— que un ingeniero lanzó a la calle poniendo a los españoles como chupa de dómame, nada tienen que ver con la política catalana. Son desahogos de un sentimental que no por eso deja de querer a Castilla.

Y si no, que lo diga el Ayuntamiento barcelonés. Ahora pretende realizar un grandioso plan de reforma urbana, que importa 110 millones de pesetas. Para resarcirse este Ayuntamiento de treinta millones que aportará, el Estado español ha de regalarle en dominio pleno los solares de unos cuarteles. Pero como se necesitarán sesenta o setenta millones más, debe recargarse el Arancel de Aduanas para las mercancías que, para España, entren por Barcelona, en un uno por ciento y por tiempo indefinido.

Algunos chillan como energúmenos por esta maniobra. Y yo creo que no tienen razón. Pero, ¿no hemos quedado en que la cordialidad tal y cual, en que los catalanes esto y lo otro y lo de más allá, y en que respecto a Iberia es algo constanzanal con la Generalitat...? ¿A qué vienen ahora esos aspavientos?

Aquella misión intelectual que hace un año fué a Barcelona, con el corazón abierto de hidalguía y fraternidad; este reciente viaje de Maciá a Madrid, con los brazos abiertos y el pipero en los labios, ¿no significan nada?

La cordialidad catalana es esa. "Nosaltres sols", pero aún con la bandera nacional hecha jirones, la cordialidad de Cataluña subsiste cada día más fragante. ¿No lo ven ustedes?— KEATON.

el mismo tono. El presidente no consigue imponer orden hasta después de largo rato.

El señor Cordero, dice que el Parlamento, debe laborar con grandes sacrificios para defender la República. (Las interrupciones son constantes y nadie se entiende).

El señor Calot: Que hable el señor Prieto.

El señor Saborit: Está escribiendo unas cartas a Valencia. (Rumores y escándalos).

El señor Cordero se dirige a los catalanes y les dice que los socialistas no buscan ningún beneficio con su actitud.

El señor Lihui: Nosotros también hemos votado con convicción.

El señor Valle, defiende el régimen federal. (Interrupciones y rumores).

El señor Menéndez le pregunta si no colaboró con la dictadura. (Se promueve formidable escándalo que adquiere proporciones inusitadas. Los federales y los radicales increpan a los socialistas, a quienes censuran por haber colaborado con la dictadura. Algunas voces: ¡Per si algunos quisieron ser asambleístas!)

El señor Menéndez manifiesta que sólo quería preguntar si el señor Valle, había servido a la dictadura, cuando hablaba de que Castilla se distanciaba de la periferia. (El escándalo que producen estas palabras es enorme y de más intensidad que el anterior. No son atendidas las indicaciones del presidente, y los diputados se insultan a voz en grito).

Una voz en los bancos de los radicales: Que hable el señor Largo Caballero, que fué consejero de Estado, nombrado por la dictadura.

El señor Guerra del Río: Los radicales estuvimos siempre en frente de la dictadura.

El señor Alba dice que el problema no se puede resolver en el momento, y menos en ausencia del jefe del Gobierno. No es posible convertir repentinamente la República en federal.

El señor Guerra del Río: Y de trabajadores.

El señor Alba: No es posible decir al país, de la noche a la mañana, que tiene un régimen en el que tal vez no ha pensado. (Protestas e interrupciones en algunos bancos).

Un diputado: La Asamblea es soberana para decidir.

El señor Alba: El régimen parlamentario tiene trámites indispensables, y no se puede discutir ausente del banco azul el jefe del Gobierno. (Más interrupciones y nuevo escándalo, que se prolonga largo rato).

El presidente: Es necesario dar la sensación a España y al extranjero, de que, por lo menos, sabemos gobernarnos a nosotros mismos. (Aplausos).

El señor Alba: El régimen parlamentario es un diálogo entre el Poder ejecutivo y el Parlamento, y aquí falta la voz de aquél, que no ha traído una ponencia propia para discutirla. (Protestas, y voces de "Eso es anticuado", eso era en el antiguo régimen").

El ministro de la Guerra, justifica la ausencia del jefe del Gobierno y de la mayor parte de los ministros, porque no es operaban que se planteara este debate. La falta de una ponencia del Gobierno obedece a la heterogeneidad de éste.

El señor Alba, requiere al ministro de la Guerra para que explique la interpretación del pacto de San Sebastián. (Rumores).

El presidente dice que en atención al jefe del Gobierno, que se halla ausente, cuando termine la intervención del ministro de la Guerra, quedará suspendido el debate, hasta mañana.

El ministro de la Guerra, declara que la heterogeneidad del Gobierno no ha impedido a los ministros estar de acuerdo en cosas fundamentales.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

## RUN RUN

SE ASEGURA: --Que hace tiempo recogimos en esta sección un rumor que hasta nosotros llegó.

--Que nos referimos a la organización de un Ateneo Popular.

--Que unos cuantos jóvenes amantes de la cultura popular lanzaron "inter nos" la iniciativa, y se dispusieron a realizarla.

--Que nada de ello se ha vuelto a hablar.

--Que como el asunto nos parece simpático siempre que se oriente sanamente y sin desviaciones políticas, volvemos a recordarla para que vuelvan a renacer los dormidos entusiasmos.

--Que no hay que desistir en tan feliz iniciativa.

\*\*\* --Que entre los concejales de nuestro Ayuntamiento comienza a haber estos días "marejada" con la proximidad de la discusión de los presupuestos para el ejercicio venidero.

--Que muchos afirman que la mayoría de los ediles de nuestro inculto concejo, son partidarios de la supresión del impuesto de Consumos.

--Que este es asunto de capital importancia.

--Que hay que conducirse en él "con pies de plomo".

--Que hay que tratarlo con sumo tacto y delicadeza, y discutirlo serenamente.

--Que la sustitución del tan debatido impuesto es problema arduo y difícil.

\*\*\* --Que ya que hablamos de "municipalidades" no estará de más recordar el tema, ya viejo, de la construcción de un nuevo mercado de ganados.

--Que ahora parece que va de veras.

--Que según nos dicen se está activando el expediente para expropiación de unos terrenos, en el barrio de San Sebastián.

## Una carta interesante

Bajo este epígrafe publicó "Informaciones" de ayer una carta que el general don Severiano Martínez Anido envía al director de dicho periódico para que se conozca, y en la que se duele de la campaña, que va degenerando en calumnia, que se hace contra el citado exministro de la Gobernación. Dice que su vida militar la entrega al juicio de sus amigos de armas, pues fía en absoluto en su imparcialidad. En cuanto a la gestión de gobernante explica su gestión en favor de España y del orden social, a quienes sirvió leal y asiduamente con el aplauso casi unánime durante los ocho años corridos que fué gobernan en Barcelona y Madrid, y er cuya época no hubo ni huelgas, ni atentados, ni tiranías ni violencias.

Para salvar su honorabilidad en cuanto a las fantasías que se han hecho acerca de su fortuna personal, se somete a toda clase de investigaciones que quieran hacerse, tanto en Bancos nacionales como extranjeros.

Dice no tener otro medio de vida que su sueldo, del que injustamente se le ha privado, pues ausente con licencia para residir un año en el extranjero, sino que hubiera caducado el permiso se le requirió para que viniese, lo que no pudo verificar por hallarse en curación de aguas en un balneario francés, en el que juzga oportuno permanecer, porque aun existiendo otros similares en España, de ese modo aleja visitas a las que se hubiera podido dar interpretaciones torcidas.

Protesta de que se le prive de su destino, cuando no había caducado su permiso, ni puede suponerse legalmente que ha sido abandonado, que de esa arbitrariedad piensa recurrir, pero que mientras tanto se le crea una difícil y angustiosa situación económica. Habla de que se le priva de la pensión a que por sus cincuenta años de servicios militares y civiles cree tener derecho, y de que ello no es justo.

La alegación del citado general la creemos razonada, y de ser ciertos los hechos que se aducen, creemos que deberían atenderse sus peticiones y tenerse en cuenta las manifestaciones que por otra parte formula el señor Martínez Anido con gran comedimiento, para que las conozca la opinión.

## Donde las dan las toman, o donde no las dan no las toman

En un estanco de Castellón entra a franquear una carta un republicano profesional. Le dan un sello de veinticinco céntimos con la efigie del ex rey y otro de cinco céntimos sin efigie y sin corona.

Celoso de su republicanismo dice a la estancuera: —Tome; este sello con el retrato de don Alfonso no lo quiero; cámbiémelo por otros cinco sellos de estos que no tienen rey ni corona.

La estancuera retira el sello de la Monarquía y lo sustituye con los cinco sellos sin monarca.

El republicano profesional saca: una peseta y paga. La estancuera, muy seria, devuelve la moneda a su vez.

—No quiero esa moneda con el busto de don Alfonso. Si no tiene usted una peseta de la República no hay sello. A mí no me gana nadie a republicana.

Y le hizo ir a buscar una peseta de la República.

De si ello es o no cierto, "Ahorra" responderá.

## Inspección de Primera Enseñanza

### Matriculas y horas de clase

La Inspección de Primera enseñanza teniendo en cuenta que las Escuelas nacionales, existentes en esta ciudad de Palencia, no son bastantes para atender al número de peticiones de ingreso, ha acordado lo siguiente:

1.º Fijar la matrícula de cada Escuela nacional en sesenta alumnos, excepto en las aulas de la escuela graduada de niños, en las que podrán admitirse solamente los que quepan, a razón de cuatro metros cúbicos por alumno.

2.º Hasta la creación definitiva de los cuatro grados en el grupo de Jorge Manrique y de los otro cuatro en el de Modesto Lafuente, los matriculados en cada Escuela nacional, si pasan del número prefijado, se dividirán en dos secciones, una asistirá por las mañanas y otra por las tardes, incluso los jueves.

3.º Las horas de clase serán de nueve a once y media por la mañana y de dos y media a cinco, por la tarde. Desde el mes de noviembre, se entrará a las dos y se saldrá a las cuatro y media.

4.º Queda al buen criterio de los señores maestros, decidir si la sección de los mayores o de los menores ha de asistir por las mañanas o por las tardes.

5.º Los matriculados deben ser vecinos del distrito escolar en que se halla enclavada la escuela o muy próximos a él, prefiéndose siempre lo primero.

Exceptuase de estos acuerdos la graduada de niñas.

Palencia, 17 de septiembre de 1931.—El inspector-jefe, Manuel Yubero Fernández.

## GOBIERNO CIVIL

Con relación a declaraciones formuladas por obreros de distintos pueblos de la provincia, nos dijo el señor Vinaixa que se activaban las gestiones de arreglo, interviniendo la Delegación del Consejo del Trabajo.

Ultimamente se recibieron noticias de un paro en las minas de San Cebrían de Mudán, pero parece que es debido a un acto de solidaridad con otros trabajadores.

En Paredes de Nava existe un conflicto de obreros agrícolas, esperando se solución pronto.

## NOTAS MILITARES

Procedente de Navarra, donde asistió a las maniobras militares, esta mañana ha regresado una sección del Batallón de Infantería Ciclista.

Próximamente regresarán las tropas restantes, que pertenecen a dicha unidad.

Federación Católica-Agraria

HAY QUE SABER COMPRAR LOS ABONOS

Algunos agricultores ignorantes o mal informados con frecuencia, compran ciertos abonos compuestos o especiales, a precios mayores que el valor real de los productos que los integran.

Los abonos hay que pagarlos según su riqueza en elementos útiles.

Del mismo modo que se vende el vino según su graduación alcohólica, los abonos deben pagarse según su riqueza en elementos útiles. Son estos: el nitrógeno en los abonos nitrogenados, el ácido fosfórico en los fosfatados y la potasa en los potásicos.

Antes de comprar un abono, hay que comparar siempre el precio al cual resulta en el mismo la unidad útil con el precio a que puede obtenerse esta misma unidad en otro abono de la misma naturaleza.

Así, por ejemplo, 100 kilos de un abono a pesar de ser más caro que otros 100 kilos de otro abono de la misma clase, resulta su empleo más económico si contiene mayor número de unidades útiles.

El empleo del superfosfato de 18 por 100, es generalmente más ventajoso que el del superfosfato de 12 por 100, a pesar de ser más caros los 100 kilos del primero que los del segundo, por que a fin de cuentas el ácido fosfórico resulta más barato en el superfosfato de 18 por 100 que en el de 12 por 100.

En los abonos al igual que en otras cosas sólo hay que comparar cosas comparables.

Actualmente saben muy bien los agricultores que para sacar el mayor partido de los abonos hay que suministrar a la vez a cada cultivo el nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, por la sencillísima razón de que ninguno de estos elementos aisladamente reemplaza a los otros dos.

El precio de la unidad útil del nitrógeno no deberá nunca pararse con el precio de la unidad útil del ácido fosfórico o de la potasa.

El nitrógeno se encuentra en los abonos bajo distintas formas que no son comparables entre sí y no tienen el mismo valor en el comercio. En efecto, existen tres formas de nitrógeno: el nitrato que procede de los nitratos como su nombre lo indica. El nitrato en esta forma es directamente asimilable por las plantas, actúa con gran rapidez y por lo tanto cuesta más que los otros.

El nitrógeno amoniacal que se encuentra principalmente en el sulfato amoniacal y la cianamida, no es inmediatamente asimilable en gran cantidad por las plantas. El nitrógeno en esta forma debe transformarse en la tierra mediante la acción de los microbios del suelo antes de ser absorbido por las raíces de las plantas. Este nitrógeno amoniacal, ejerciendo generalmente en igualdad de unidades una acción menos eficaz que el nitrógeno nitrato y costando menos su fabricación, se vende más barato que el nitrógeno de los nitratos. Por último, el nitrógeno orgánico que se encuentra en el estiércol, la sangre, los cuernos y en los diversos desechos animales o vegetales, ejerce una acción mucho más lenta que el nitrógeno amoniacal; pero los abonos orgánicos tienen la ventaja de contener al mismo tiempo que el nitrógeno el humus o materia orgánica, que sirve de medio y de alimento de los microbios del suelo, corrige los defectos de éste y permite a la tierra retener los abonos y la humedad. Las preciosas cualidades del humus, que hacen del estiércol una materia fertilizante de primer orden, justifican en parte el precio elevado a que se vende la unidad de nitrógeno orgánico; pero siempre que se disponga estiércol en cantidad suficiente conviene emplear con preferencia los abonos nitratos y amoniacales, porque resulta la unidad de nitrógeno más económica que en los abonos orgánicos. El ácido fosfórico, principio útil de los abonos fosfatados, existe igualmente bajo diferentes formas.

Se encuentra insoluble en los fosfatos naturales y los huesos pulverizados.

En este caso es muy lentamente asimilable por las plantas, a menos que se emplee en los suelos muy ácidos que necesitan un fuerte encañado. En los superfosfatos, el ácido fosfórico se encuentra en una forma soluble en el agua y el citrato de amoníaco, es decir, rápidamente asimilable en todos los suelos provistos de cal.

Por último, en las escorias de desfosforación, abono muy recomendable para las tierras pobres en cal, el ácido fosfórico se encuentra soluble en el ácido cítrico al 2 por 100. Se compran de fácilmente que la unidad de ácido fosfórico soluble se vende sensiblemente más cara que la del ácido fosfórico insoluble, pues éste último, como acabamos de indicar, sólo ejerce una

acción verdaderamente eficaz en los suelos muy ácidos.

A pesar de su mayor coste en apariencia, es a menudo más ventajoso el empleo de los abonos de alta graduación.

Cuando se compra un saco de 100 kilos de cloruro de potasa de una riqueza de 48 por 100, por 35 pesetas se adquiere dicho saco, no por las impurezas que encierre, sino por los 48 kilos de potasa pura que contienen los 100 kilos. En este cloruro de potasa el kilo de potasa, es decir, la unidad útil, resulta a 35 : 48 = 0,79.

Si en lugar de recurrir al cloruro de potasa para suministrar potasa a los cultivos empleamos la silvinita rica de 18 por 100 al precio actual de 12 pesetas los 100 kilos, la unidad de potasa sólo nos costará 12 : 18 = 0,66.

Por la silvinita, que contiene bastante sal común, sólo conviene a los prados y a las tierras ligeras suficientemente provistas de cal.

Por otra parte observamos que para incorporar a la tierra 96 kilos de potasa pura, basta repartir 200 kilos de cloruro de potasa (dos sacos) mientras 500 kilos de silvinita rica no suministran más que 5 por 18 = 90 kilos de potasa. La unidad útil resulta un poco más económica en la silvinita que en el cloruro; pero teniendo en cuenta los gastos de transporte y de distribución suplementarios que origina la silvinita, este último abono no parece mucho más ventajoso que el cloruro, aun en los suelos que se puede utilizar sin inconvenientes.

Para el empleo de los abonos es preciso conocer no sólo su composición química, sino también la constitución del suelo y las exigencias de la planta, a fin de darle los elementos que faltan. Aquellos que se añaden sin necesidad, pueden considerarse como pérdida.

Así, el nitrato de sosa y el sulfato de amoníaco son dos excelentes abonos nitrogenados; pero aplicados sobre una tierra rica en humus sería un gasto inútil, toda vez que estos suelos contienen ya suficiente nitrógeno, que no puede producir sus efectos por escasez de ácido fosfórico y de cal.

Del mismo modo, el fosfato Thomas, aplicado sólo a una tierra desprovista de nitrógeno, no producirá efectos, porque la falta de nitrógeno impediría el desenvolvimiento de la vegetación, del mismo modo que un albañil no podría construir un muro, aunque dispusiese de tres veces la cantidad necesaria de piedra si careciese de mortero, porque sin éste, aquéllos no tendrían entre sí la necesaria trabazón.

Es preciso también conocer las exigencias de cada clase de plantas. Así, por ejemplo, todas las que pertenecen a la familia de las leguminosas poseen, al revés que la mayor parte de los vegetales, la facultad de asimilar el nitrógeno contenido en la atmósfera. Por consiguiente, suministrarle un abono químico que contenga nitrógeno en gran cantidad, sería un gasto inútil, puesto que la atmósfera les proporcionará gratuitamente este elemento, con tal de que se le dé un abono mineral compuesto de ácido fosfórico y potasa en cantidades convenientes.

Pero hay que huir de la exageración de considerar los abonos minerales como una panacea cuyo sólo empleo bastará para enriquecer tierra de fertilidad agotada, para mullirlas sin necesidad de laborarlas y para hacer que malas semillas den frutos excelentes.

Por el contrario, el empleo de los abonos químicos no pueda dar buenos resultados más que cuando todas las otras condiciones de un buen cultivo se han cumplido. Así se practica en los países de agricultura floreciente y progresiva que consumen enormes cantidades de abonos minerales.

En definitiva, hay que analizar las tierras, labrarlas bien, adquirir buenas semillas y entonces los abonos químicos, bien usados, proporcionan todos los beneficios que hay derecho a esperar de su empleo científico.

X X.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escoibar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino y hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 25, entre calle.

Un informe interesante

SOBRE LA PROYECTADA REFORMA AGRARIA

IV. — LOS ASENTAMIENTOS. Dado que fueran resueltas las dificultades que sugiere el análisis del Proyecto en lo tocante a la disposición de tierras colonizables y de los recursos necesarios para llevar a buen término la obra colonizadora, aún encontramos erizado de inconvenientes el problema de los asentamientos, tal como se desenvuelve en las bases 10 y 11, y en las comprendidas entre la 16 y la 21.

El estudio de estas bases sugiere objeciones muy fundadas en lo relativo a la selección de los asentados, a la condición profesional en que se constituyen, al régimen de las explotaciones y a los resultados previsibles de las mismas.

En cuanto al primer extremo, es de notar el acierto del Proyecto en dar preferencia a la familia sobre el individuo para la formación de los cupos de asentamiento, pues indudablemente es más fecunda la colonización con familias que con individuos. Pero es de lamentar la omisión que observa respecto a la capacidad profesional de los asentados. Precisamente los ingenieros agrónomos que están más en contacto con nuestros cultivadores vienen desde hace tiempo llamando la atención sobre la crisis de la capacidad profesional en nuestros campos; en las empresas agrícolas va notándose la disminución progresiva de elementos verdaderamente capacitados para desenvolverlas con éxito; nuestra clase labradora "no tiene el sentido de organización, la fuerza de carácter, la flexibilidad para evolucionar, el conocimiento del mercado, la capacidad técnica que el buen empresario requiere".

La primera condición, por tanto, para el éxito de los asentamientos es que los individuos que ingresen en los cupos reúnan las condiciones necesarias para ejercer con provecho la profesión de cultivadores, pues no se improvisa una clase, y menos una clase como ésta. Tal como está concebido este problema en las bases, podría muy bien suceder que ingresaran en esos cupos elementos desprovistos de aquellas virtudes, de aquella capacidad intelectual, de vocaciones y hábitos de labrador, llevando al seno de las comunidades de campesinos que han de organizarse, fermentos de discordia, de descomposición y de fracaso. Si en esos grupos entran elementos extraños a la profesión agrícola u otros que aún perteneciendo a ella carecen de condiciones para hacerse cargo de una explotación, ¿qué resultados podrían esperarse de la valorización del suelo nacional que con la reforma debe perseguirse?

Respecto al segundo punto, o sea, a la forma en que ha de realizarse la colonización, creando, no una clase de propietarios labradores, sino de concesionarios o de colonos del Estado, nos parece que es adoptar un medio desventajoso e ineficaz para la solución del problema agrario. Este procedimiento tiene partidarios, pero nosotros vemos grandes inconvenientes en la nacionalización de la tierra; y creemos que ningún medio es tan eficaz, económica y socialmente, como la difusión de la

pequeña propiedad, sobre todo, en la forma del patrimonio familiar inalienable, institución que tiene las grandes virtudes de repartir la renta territorial entre gran número de beneficiarios, de favorecer la explotación directa, —intensa que ofrece menos inconvenientes sociales que cualquiera otra—, y de constituir un verdadero antídoto contra las deformaciones que la evolución económica va creando en el régimen de los bienes, mediante la concentración de la propiedad y su desmembramiento por otro.

En conversaciones que hemos sostenido recientemente con gran número de colonos arrendatarios acerca de este punto, hemos encontrado absoluta unanimidad de pareceres respecto a la preferencia que conceden a la condición de propietarios, sobre la de colonos y en cuanto a su oposición a la tendencia de constituirlos indefinidamente arrendatarios del Estado. Temen la ingerencia de la política en los asentamientos, y entonces, aparte de los inconvenientes que ofrece la privación indefinida de realizar su anhelo de llegar a ser propietarios de las tierras que cultivan, presentan que esa dependencia económica en que el colonato los coloca con respecto a los Gobiernos, se traducirá en las luchas políticas de los partidos por una verdadera negación de su libertad y de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía. Si hoy el ejercicio del poder público en las provincias y en los pueblos es arma tan eficiente para imponer a los labradores representaciones políticas que ellos libremente no aceptarían, ¿qué no podrá temerse el día en que esas autoridades locales tengan en su mano la presión de esos asentamientos bajo las múltiples formas en que puede ser ejercitada?

El régimen de las explotaciones ha de ser establecido por las comunidades de campesinos, que han de organizarse para el cultivo de la masa de bienes en que cada comunidad ha de asentarse. Concede el Proyecto completa libertad para que esas comunidades organicen la explotación bajo un régimen individual, o bien en forma común y colectiva. La experiencia obtenida de los arrendamientos colectivos, que han alcanzado grandes desarrollos en otros países, sobre todo en Italia, puede sintetizarse en la conclusión de que ha triunfado el régimen de explotación individual, pero no así el colectivo. Y en nuestro país, donde tan acusado está el temperamento individualista de los pueblos latinos, este presumir que esas comunidades que se crean se pronunciarán en favor de la parcelación y de la explotación individual, al menos en la gran mayoría de los casos. No hay cuestión, pues, en este punto; pero si tememos que surja, y con caracteres de grave trascendencia para el interés social, en lo que respecta a la determinación de los planes de cultivo que han de discutirse y acordarse por mayoría de votos en el seno de las comunidades. Abiertas sus puertas para que puedan penetrar por ellas cultivadores aptos e ineptos y hasta personas extrañas a la profesión, como el zapatero o el peón de albañil que en estos tiempos de crisis de trabajo pueden ver una solución para sus necesidades económicas en el asentamiento, ¿no es de temer que en esas juntas se adopten planes no ajustados a las exigencias técnicas de los cultivos, y que se organicen explotaciones que constituyan una amenaza seria contra la producción?

Vienen los técnicos propugnando la necesidad de una regulación de los cultivos que permita adaptar las tierras laborables de nuestro territorio a las producciones específicas que estén más indicadas para obtener de su explotación el máximo de rendimiento. Es esta una necesidad que va sintiéndose cada día con más apremio entre quienes se interesan o preocupan por la organización de la economía nacional; el principio del cultivo adecuado para cada clase de tierras es ya una aspiración general, y si hasta ahora no se ha establecido por prejuicios del liberalismo económico que ha venido imperando, es razonable pensar que al implantarse un nuevo régimen que somete la explotación a un sistema de control colectivo, sería el momento para dar la intervención debida a los factores técnicos, como una garantía necesaria para los intereses de los propios cultivadores y para los supremos intereses de la economía general. La autonomía que el Proyecto concede a las comunidades de campesinos para el ejercicio de estas funciones técnicas de la producción, la estimamos tan peligrosa, que esta circunstancia por sí sola podría determinar un fracaso funesto en la reforma agraria.

Y por lo que toca a los resultados económicos de ese régimen de explotación, ya están prejuzgados por las observaciones mismas que acabamos de apuntar. Pero será bien añadir, que, según los testimonios más autorizados que conocemos, de la experiencia de las reformas agrarias implantadas en 15 países de Europa, ha sido nota común a todas ellas la baja automática en la producción. No debe sorprender este resultado, porque los efectos inmediatos de toda transformación, no evolutiva, sino revolucionaria, son la perturbación y el quebranto; pero si a estos efectos naturales pueden añadirse los daños provenientes de la impericia o de la desorganización, es deber del legislador prevenir tales consecuencias, adoptando las medidas de garantía imprescindibles para evitar tamaños males o al menos para atenuarlos.

CIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio de Castaño.

Oposiciones a Correos

ACADEMIA POSTAL. Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente. Próxima convocatoria de 800 a 1.000 plazas, con 3.000 pesetas. Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada

...Bajo su abrigo de entretiempo ...Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.

EL SIGLO XX con sus PRECIOS FIN DE VERANO proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio. Vea sus escaparates

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA ADEREZOS. Encontrará lo más nuevo EN LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA. CUBIERTOS DE PLATA. RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS. Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA. Consulta en Astudillo los domingos. CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Información de la provincia

DETALLES DEL ROBO COMETIDO EN ALAR

DE UN ROBO

Sobre las dos de la mañana de hoy 16, se ha cometido un robo en el comercio de quincaillería y paquetería que en esta tiene establecido don Laurentino Puertas.

Para lograr su intento, los ladrones, pues debieron ser más de uno, valiéndose de una palanca de madera, que arrastraron de otro sitio y después dejaron allí, forzaron la reja de una ventana que da al establecimiento, doblando uno de los barrotes y penetrando por el hueco que éste dejó.

Una vez dentro, y haciendo uso de alguna linterna, pues las llaves del alumbrado no están en el mismo local, se dedicaron a desvalijar una estantería, de la cual se llevaron unos cuantos paquetes de géneros de punto, desocupando también varias cajas de cartón y apoderándose de lo que contenían, camisas, camisetitas, etc.

Preparados los paquetes, y como la puerta principal se cerró por dentro, abrieron y por ella salieron tranquilamente sin dejar rastro alguno.

Este comercio se encuentra situado en lo céntrico de la villa y al pie del ferrocarril, donde casi toda la noche hay movimiento de trenes y maniobras, no habiendo visto nadie nada a pesar de que el trabajo de forzar la ventana debió ser un poco largo.

Avisada la única pareja de la Guardia civil que en este puesto hay, se personó en el lugar del robo en las primeras horas, procediendo a hacer un minucioso reconocimiento en todo, no habiendo encontrado señal alguna que pudiera poner en pista de los autores.

No obstante, tanto la Beneficencia como el Juzgado trabajan con gran celo, siendo de esperar que de las averiguaciones practicadas se pueda poner algo en claro, pues sería verdaderamente lamentable que este robo quedara en el ministerio, como los ocurridos recientemente, de los cuales nada se ha vuelto a saber.

Según manifestaciones del señor Puertas, el valor de lo robado visto de primera intención, lo calcula en dos mil pesetas.

Todo ello fué en géneros, pues algún dinero, poco, que tenía en el cajón del mostrador, no lo quisieron.

Se dice que próximamente a la hora que se supone cometido el robo, alguien vio correr por las inmediaciones del comercio a cinco individuos que saltaban la empalizada de la vía, y que en la carretera, en las afueras, vieron a esas horas una camioneta parada mucho tiempo, la cual desapareció después sin que nadie dé razón del camino que tomara.

Estos rumores, que el Juzgado aclarará, bien pudieran ser fantasías de las que siempre se forman en torno a todo suceso.

Siendo ya muy repetidos los robos cometidos en este pacífico pueblo, de los cuales nada se ha podido saber ni descubrir, creo un deber llamar la atención de quien corresponda, para que, con la ayuda de todos, moral y material, se pongan los medios en evitación, de que estos casos se repitan, pues sería de lamentar que algún día se puedan sufrir consecuencias aún más graves

de las hasta ahora registradas. No creo un idea descabellada la creación de algunos serenos municipales, los cuales, previos buenos antecedentes y sujetos a un riguroso reglamento, evitarían, sólo con su presencia en las calles, sucesos como el que nos ocupa.

Se avecina un invierno peligroso; así que todas las precauciones que se tomen han de ser pocas.

Si se acepta la idea, manos a la obra. 16 septiembre 931.

PALAS

Roscales de la Peña

POR CARIDAD

Acabo de visitar los pueblos de Villabeto, Barajeros, Vega y Respenda, cuyas cosechas fueron totalmente arrasadas en la primavera pasada. El aspecto que presentan no puede ser más desolador. La propiedad en este país está tan repartida, que es imposible al labriego tener reservas en metálico para poder resistir tan rudo golpe como acaban de sufrir esos infortunados pueblos. Basta decir que aquí el promedio de la cosecha de un agricultor a quien se le considera ya entre la clase pudiente, es de veinte cargas de trigo, y así en proporción de las demás clases de cereales y legumbres; siendo legión los que en el mes de mayo están buscando ya trigo prestado para poder dar pan a sus hijos hasta que llegue la nueva cosecha y puedan devolverlo. Con tan escasos ingresos, aun viéndose económicamente, como aquí ocurre, se tiene por feliz el labriego que va sacando adelante su familia sin empeñarse, pagando a su tiempo las muchas cargas que hoy sobre él gravitan. ¿Qué van a hacer, por lo tanto, aquellos que se quedaron sin nada y ahora tienen que buscar dinero para comprar semillas con que sembrar sus tierras, alimentos para sí y para sus hijos, pienso para sus ganados y luego pagar sus tributos hasta el verano próximo en que puedan recoger el fruto de lo que ahora arrojan en la tierra? El noventa por ciento de los labradores damnificados se arruinan irremisiblemente si no se acude en su ayuda de alguna manera, evitando que vayan a parar a manos de la usura, esa especie de vampiro que acabará de chuparles las pocas gotas de sangre que les quedan. Si el Estado o la Diputación—dicen ellos—nos prestaran siquiera el dinero necesario para comprar la simiente con que poder sembrar, que es lo más esencial, nos dábamos por satisfechos. Ya sabemos, añaden, que se hizo un expediente y que debidamente informado se elevó al Gobierno, que nuestros diputados han dejado oír su voz en las Cortes en nuestro favor; pero pasa el tiempo y cada vez se esfuman más nuestras esperanzas, a la vez que nos apremian más las necesidades de todo género.

Como se ve, poco piden en verdad estos infatigables obreros del campo, en mucha peor situación que los obreros sin trabajo a quienes se socorre por humanidad; no piden una limosna, se contentan con un crédito para poder sembrar sus heredades, para poder reunir el hilo tronchado de su vida del terruño; y eso sí, que por caridad, debe serles otorgado por el Estado o nuestra Diputación.

Fuentes de Nava

PROXIMA BODA

Por don Marciano Camazón Junquera, probo secretario del Ayuntamiento de Castromocho y para su hijo, el culto joven, farmacéutico en Grajal de Cameros, don Manuel Camazón Herrero, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita de los acaudalados propietarios de esta villa, don Odón Payo y doña Carmen Matía.

Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de octubre, y dadas las muchas simpatías que cuentan, tanto los futuros esposos como sus familias, es de esperar que asista a la ceremonia buen número de amistades. Enhorabuena.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA. Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y parto. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6. Mayor Pral., 19 y 21, 2.º piso.

PROVINCIAS

Han sido detenidos unos italianos, ladrones de joyas

UNA BANDA DE LADRONES BARCELONA.—La Policía ha detenido a varios individuos de nacionalidad italiana, que al parecer formaban en una banda que tomó parte en el asalto da-

se debe a un crimen o a un accidente casual. La Benemérita practica gestiones para aclararlo.

INTENTA SUICIDARSE

EL FERROL.—Ayer, un perturbado, llamado José Doce Soto, habitante en esta localidad, intentó estropear los jardines de Capitanía General. Al serle llamada la atención por un soldado de guardia, se abalanzó sobre él tratando de desarmarlo; pero la llegada de un vigilante nocturno y de un agente de Policía evitó que consumara su propósito, y éstos lograron detenerlo. Conducido Doce Soto a la prevención, quiso arrojarle desde una gran altura, y al ser detenido intentó suicidarse dándose un tajo en el cuello con una hoja de afeitar. Se causó una extensa herida, que interesa la tráquea y los tejidos blandos. Sin pérdida de tiempo fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron heridas graves y síntomas de embriaguez. Fué trasladado al Hospital.

UN MUERTO Y UN HERIDO ZARAGOZA.—En el pueblo de Malón un grupo perteneciente a la U. G. de T. salió a rondar. Al encontrarse con la Guardia civil cantó unas coplas alusivas. La Benemérita les hizo retirarse, volviendo los individuos al local social, de donde salieron nuevamente, acompañados de los que en él había. Trataron de desarmar a los guardias y éstos se defendieron, resultando muerto Teófilo Calabria, sobrino del alcalde, y herido grave otro individuo. Parece que los sucesos han obedecido a la suspensión de las vaquillas, pues aunque el gobernador dijo que el dinero se emplearía en traer una banda de música, después el Ayuntamiento acordó destinarlo a ayudar a la construcción de un camino vecinal.

SALAMANCA.—El gobernador civil, señor Martínez Elorza, ha enviado fuerzas de la Guardia civil a los pueblos de Horcajo, Mediano y Gaiñuste, donde han sido amenazados los propietarios por unos extremistas, que han dicho que se apropiarán por sí de las tierras. Ha dicho el gobernador que los propietarios nada tienen que temer, pues está decidido a no dejar que se cometan desmanes.

DESPUES DE UNAS INCIDENTES SAN SEBASTIAN.—De los detenidos al mediodía por los incidentes de la plaza de la Constitución han pasado a la cárcel seis de ellos, siendo puestos en libertad otros dos, así como el propietario de la casa en cuyas balcones se produjeron los incidentes, a quien por su estado de salud se ha limitado el gobernador a multarlo con 250 pesetas.

También ha sido puesto en libertad un sacerdote por haberse demostrado que no tuvo participación en los hechos. Igualmente se ha libertado a dos muchachas, multándose a las 250 pesetas y a otras cuatro con 125.

HALLAZGO DE UN CADAVER AVILA.—En el término de Deño Alvarez se ha encontrado el cadáver del vecino Mariano Jiménez. Se ignora si el fallecimiento

La actualidad política

COMENTARIOS A LA VOTACION QUE HUBO AYER EN EL CONGRESO

Al señor Alcalá Zamora no le ha parecido bien la enmienda de los socialistas

COMENTANDO

MADRID.—La votación sobre el voto particular del señor Araquistain declarando que España es una República de trabajadores, engendró en la Cámara un estado pasional, vivamente manifestado dentro y fuera del salón de sesiones.

No asistió a la votación el señor Alcalá Zamora, quien al ser preguntado por los periodistas, dijo: —No he podido asistir a la votación porque estaba ocupado del orden de los trabajos para la discusión del proyecto constitucional. Yo hubiera votado que si se dijera en el voto particular que España es una República de trabajadores de todo orden y sus poderes emanan del pueblo sin distinción. Lo que yo no puedo votar es una República de clase. En realidad, en este sentido se ha manifestado en su discurso el señor Araquistain.

El señor Alba dijo: —Creo que el acuerdo es absolutamente inoportuno, y no es que a mí, que no soy sospechoso como hombre de izquierdas, me asuste ningún radicalismo; pero tengo que criticar que se incluya a la cabeza de la Constitución una declaración de principios que no se desarrollan en el proyecto y que en el extranjero pueden causar profundos estragos. Al adoptar una resolución de tal trascendencia debe hacerse con todas sus consecuencias y con la responsabilidad de acción de un Gobierno. Lo que no se puede hacer es dejar en libertad a la Cámara y dar el espectáculo de que los ministros, desde el banco azul, voten unos en un sentido, otros en el contrario y los restantes se ausenten del salón. Y yo hago estas manifestaciones en el deseo de con-

solidar el régimen y servir a España.

No creo que haya hoy nadie que intente derribar la República ni tenga poder para ello; pero lo ocurrido hoy es acumular combustible. Ni el mayor enemigo de la República podía haber aconsejado a los socialistas de modo semejante.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA MADRID.—El señor Besteiro manifestó que para mañana tenían pedida la palabra para el debate interrumpido, los señores Compans, don Emiliano Iglesias, don Marcelino Domingo, el señor Arévalo y don Gabriel Franco. Ahora que de aquí a mañana pudieran cambiar las cosas y aumentarse el número de oradores y no hablar ninguno de éstos. Además, tenemos para descanso el dictamen de las actas de Lugo. Estoy preocupadísimo por el estado pasional de la sesión de hoy, pero espero que haya remitido mañana y se imponga la reflexión.

LOS RADICALES MADRID.—Después de la

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 18.

Doctor Núñez Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas. Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA

aprobación del voto particular del señor Araquistain se reunió la minoría radical, asistiendo el ministro de Comunicaciones.

Terminada la reunión se dirigió la mayoría de los diputados radicales al salón de sesiones.

En dicha reunión se trató de la actitud de la minoría sobre la declaración de federalismo, acordándose que, puesto que no se trata de una cuestión de principios de partido, dejar en libertad a los diputados que componen el grupo para votar o no por la República federal.

DISCONFORMES

MADRID.—Los acuerdos adoptados en la reunión de jefes de minorías con el señor Besteiro, sobre la forma de discutir el proyecto de Constitución, han desagradado a algunas minorías, especialmente a la radical socialista, que tenía presentada una proposición en el sentido de que no se respete la semana parlamentaria en tanto no se apruebe la Constitución.

También se oponen a que se establezca un tope de fechas para la aprobación de cada título, pues creen que con una sesión diaria y las prórrogas que fuesen necesarias, podría aprobarse la Constitución antes del 22 de noviembre.

Esta discrepancia dió motivo a que en el despacho de ministros cambiara impresiones el jefe del Gobierno con los ministros de la Guerra, Justicia, Instrucción y Trabajo, y con los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), don Carlos Blanco y Galarza.

Se acordó aplazar la ejecución de los acuerdos hasta una reunión que celebrarán mañana los radicales socialistas.

EXTRANJERO

Circulan rumores de otra tentativa revolucionaria en Portugal

LISBOA.—En los cuarteles hubo la noche última rigurosa vigilancia.

Parece que cuatro automóviles trataron de pasar la frontera por Valencia de Alcántara. La Policía hizo fuego contra ellos, abandonando los coches sus ocupantes.

En la Cámara de los Comunes, el señor Chamberlain ha dicho que el Gobierno ha autorizado a la flota del Atlántico para que presente propuestas que hagan desaparecer la agitación motivada por la reducción de salarios.

EL GOLPE DE ESTADO DE STYRIA

VIENA.—La Gendarmería, cumpliendo órdenes de las autoridades, ha procedido, en toda la provincia de Stiria, a numerosos registros, que han dado resultados parciales.

En efecto: los gendarmes se han incautado de cierta cantidad de armas.

RESIDENCIA FAMILIAR

PARA SOLO SEIS PRIMERA ENSEÑANZA, INGRESO Y BACHILLERATO

A menor número mayor vigilancia SITIO CENTRICO CALEFACCION CENTRAL

COLEGIO SAN ANTONIO

Fz. del Pulgar (Trompadero), 8

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

Colegio de las Angelinas CALLE RAMIREZ, 8

TELEFONO 264 PALENCIA 1.ª ENSEÑANZA

Preparación para Normal e Instituto. Pueden seguir cursando la carrera, asistiendo oficialmente a los centros respectivos.

Se reciben internas, mediopensionistas y externas. Pídase reglamento. M. DIRECTORA

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON' ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Sucursal en Palencia: Mayer Frai, 253 Teléfono, 309

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que le haya igualado. En trozos de 500 y 250 gramos

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calces y bujes... de ALAEJOS Morias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Avenadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Anuncios por palabras

PRENSAS PARA UVA. Husillos, estrujadoras - desgranadoras. Almacén de Maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para la venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribid a Manuel Rodríguez, VADO-CERVERA. SACERDOTE admitiría en su casa, como pensionistas, a dos o tres niños estudiantes, y de familias cristianas; traído esmerado y práctico. Razón, en la Administración de EL DIA DE PALENCIA. ARRIENDANSE 384 fanegas de tierra para cereales, en 91 pedazos, divididas en barbechos y sembrado, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Herminio Ortega, Madrid, Torrijos, 27, o en Palencia, Central Hotel. VENDESE caro seminuevo para mular, por dejar labranza; para tratar, con Valeriano Martín, en Villaprovedo. OBRERO AGRICOLA, que sepa andar con camioneta y bien informado, se necesita. Manuel Polo, Mayor, 91. Palencia.

MAQUINA DE ESCRIBIR EN VENTA: Se hace de una a elegir, entre "Underwood" o "Smith Premier", seminuevas; para verlas y tratar, Depoitaría de la Diputación, de diez a trece. VENDENSE dos cubas, cabida de 240 y 200 cántaros cada una. Informes: Calle del Arbol del Paraíso, número 3. POR NO PODERLA ATENDER, se traspasa fonda "La Nueva Barruelo". Calle Antonio Maurra, número 29. Informes, Angel Castrillo. VENDENSE 22 ovejas y dos cabras, de buena edad. Informes, Daniel Recio, en Bárcena de Campos. NECESITASE sirvienta, de unos 30 años, para señor solo, de un pueblo próximo a esta villa, de buenos antecedentes. Informes, Augusto Abia, Saldaña. PRESTAMOS a agricultores, industriales y comerciantes, facilitanse prontamente. Informa F. del Valle, Lomas (Palencia). VENDENSE carro varas, seminuevo; macho burrillo, 6 de años, a prueba; cabra de tres partos, dando leche. Eusignio Trigueros, Quintanilla de Trigueros (Valladolid). VENDENSE 500 arrobas de uva aproximadamente, en el pueblo de Cubillas de Cerrato. Tratar, en Palencia, Antonio Maura, número 15.

VENDO dos cubas de 200 y 100 cántaros. María Santa María. Abastas. VENDENSE novillos y vacas holandesas; las vacas, de dos años, preñadas; mulas y machos, de 30 meses, de 4 a 7 dedos, en la finca de Las Tien das, término Calzadilla de la Cueva. Tratar, con don Santiago P. de Bedoya, en Becerril de Campos. VENDESE cabra, dando abundante leche, y un rulo. Clara Arés. Baquerín de Campos. VENDESE majuelo, de 1.600 cepas, con todo el fruto, en Santillana de Campos, término Carrevilladiezma. Para tratar en dicho pueblo, con Santiago González. PRACTICOS ABAÑADORES. Se precisan dos, por buena temporada, impuestos en el manejo de cribas para abañar. Dirigirse con condiciones, a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra. POR DEJAR LABRANZA, vendense dos caballerías; una para varas, buena edad, cerrada; máquinas beldadora, segadora y sembradora, y demás aperos. Francisco Ortega. Mazariegos. VACAS EN VENTA: una, primer parto, ya cumplida; pura raza holandesa, y otra, que cumple el día 20, de segundo parto; dando 40 a 45 cuartillos. Valentín Aparicio. Grijota.

LUCIO NIETO MEDICO-DENTISTA Consultas diarias en Carrion de los Condes

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922. CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLEADO 4.500.000 RESERVAS VOLUNTARIAS 2.785.000 RESERVAS OBLIGATORIAS (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) 1.844.897,25 Saldos satisfechos hasta 31 Diciembre 1927 2.285.217,75 DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) n.º 328. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 18 de Noviembre de 1928.) Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

JARABE CLIMENT MARCA VIUDA ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

## De la vida municipal

### En las sesiones celebradas ayer por nuestra Corporación municipal se despacharon numerosos asuntos de trámite

**LA SESION EXTRAORDINARIA**  
Antes de comenzar la sesión ordinaria se reunieron los señores concejales en sesión extraordinaria para la designación de dos señores concejales, que formen parte de la comisión Gestora de la imposición de una décima sobre las contribuciones industriales y territoriales.

Por unanimidad se nombró a los señores don Lucio González Medina, y don Lino Rodríguez Estébanez.

**LA SESION ORDINARIA**  
Seguidamente quedaron reunidos bajo la presidencia del alcalde, señor Pinacho, los señores concejales Casañé, González, Colmenares, Hernández, Rodríguez, Conde, Vena, Garrán, Ruy Pérez, Rodríguez Estébanez, González Blázquez, Rico, Cardo, Martínez de Azcoitia, del Olmo, Gómez Arroyo, Gallego, González Medina y García.

Leída el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad.

**ASUNTOS DE HACIENDA**  
Se aprueba la relación de facturas y jornales.

El señor Vena propone un régimen sobre impuestos del vino que es aprobado, caducando los anteriores.

Igualmente es aprobada una transferencia de crédito destinada a cubrir las necesidades de uno de los Capítulos del presupuesto municipal, que se halla agotado.

**ASUNTOS DE OBRAS**  
Se aprueban las instancias de don Fulgencio García, para instalación de un cuarto de baño en la casa números 29-31, de la calle Mayor; de don Gonzalo Garrán, para revoque de la fachada de la finca número 4, del Corral de San Jacinto; de don Daniel Barbáchano, para reparaciones de una galería en Conde de Garay, 6; de doña Carmen Rodríguez, para reparaciones de alcantarillado en Mayor 175; de don Florentín Pérez, para las mismas obras en Casado del Alisal, 5 al 8; de don Juan Sánchez; para esas mismas obras y reparaciones en C. de Sobremonte, y las actas de alienación en la calle de Rizarzuela, número 32.

**ASUNTOS DE GOBIERNO**  
Vista la propuesta de nombramiento de guarda del Otero, a favor de don Jacinto Martín, en virtud del concurso para destinos públicos del mes de agosto, queda nombrado para dicho cargo.

Se admite la dimisión que pre-

senta la profesora en partos, municipal, doña María Paz Moreno.

**ARIOS**  
Se da lectura a un escrito de la Sociedad "Canela, Maluenda y Compañía", interesando la prórroga para la ejecución de obras de filtración de agua, y al dictamen del señor arquitecto, acordándose quede sobre la mesa.

**PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El concejal don Lino Rodríguez pide la palabra para hablar acerca de la necesidad de acometer una reforma en el barrio de la Puebla, por el mal estado sanitario en que se encuentra esta parte de la población, aprobándose su propuesta.

El señor Casañé expone un nuevo régimen administrativo en el monte "El Viejo", el cual pasa a informe de la Comisión de Policía rural.

Vista una instancia del industrial don Tadeo García, solicitando autorización para continuar trabajando en la fábrica de deslanado, de su propiedad, en la calle de las Monjas, se desestima y se acuerda imponer una multa a dicho industrial por haber desobedecido las repetidas amonestaciones que le dirigió la Alcaldía.

Se acuerda, también, convocar concurso entre los industriales de la plaza para la adquisición de carbón, con destino a la Casa Consistorial, así como para el suministro de paja para el ganado de los servicios municipales.

Se lee una instancia del médico oculista don Antonio Herogueta, solicitando autorización para establecer consulta gratuita en la Sala de Socorro, para los pobres de la capital, en unión de la que ya tiene abierta el oculista señor Yagüez, concediéndose por unanimidad, y a la vez a cuantos señores facultativos lo deseen.

El señor Colmenares formula un ruego a la presidencia en el sentido de que se procure observar una mayor diligencia por los guardias municipales ante el abandono general en que se encuentran los chiquillos que constantemente en los paseos públicos molestan al vecindario con sus juegos y travesuras, rompiendo los cristales y cometiendo toda clase de desmanes.

La presidencia promete atender este ruego.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## INFORMACIONES TELEFONICAS

### En un pueblo de la provincia de Navarra se han detenido dos maletas y un maletín de contrabando, que contenían gran cantidad de municiones y algunas armas

#### El Presidente del Consejo ha dicho a los periodistas que su opinión es que la Constitución es pañola tendrá carácter autonomista

**UNA REUNION DE LOS DIPUTADOS MEDICOS**  
MADRID.—La minoría de los diputados médicos se reunió en una de las secciones del Congreso para tratar acerca de las cuestiones de Sanidad. El diputado socialista, señor Algorta, insistió en que la Sanidad debe ser misión exclusiva del Estado.

Como este punto está un poco confuso en la enmienda de los progresistas, se le dieron al señor Algorta explicaciones en tal sentido y el grupo acordó que si fuera aceptada la enmienda, los diputados médicos presenten otra, que defenderá el señor Sánchez Covisa, en el sentido de declarar que la Sanidad es misión del Estado.

Trataron también acerca de la función de los Centros de Beneficencia, acordándose que esta función debe ser municipal. Otro de los extremos tratados se refiere a los actuales médicos del Congreso, que fueron nombrados en tiempos de la Dictadura, y se nombró una comisión que propondrá los nombres de los sustitutos.

Por último, se acordó que el señor Algorta en la sesión de hoy formule un ruego al ministro de Instrucción pública para que aclare las normas dadas sobre el plan de enseñanza en Medicina, con objeto de calmar los ánimos de los estudiantes.

**DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO**  
El ministro del Trabajo, al entrar en el Congreso, se refirió a la entrevista que habían de celebrar los presidentes de la Cámara y del Consejo con objeto de tratar de la intensificación por todos los medios posibles de la discusión de la Constitución. Añadió el señor Largo Caballero que se trabajará en la Cámara todo el tiempo que sea preciso, pues España tiene necesidad de una Constitución antes de fin de año.

Un periodista le preguntó acerca de la reforma del ministerio del Trabajo, y el ministro contestó que irá lo antes posible, pues tiene que confeccionar el presupuesto de acuerdo precisamente con esa reforma cuyo proyecto tiene ahora el jefe del Gobierno.

**LA ENMIENDA FEDERAL**  
Se reunió en una de las sesiones la minoría radical, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

En un principio se creyó que el objeto de esta reunión era el de ponerse de acuerdo para presentar la enmienda, añadiendo las palabras liberal y democrática a la frase de que España será una República de trabajadores.

La reunión duró media hora escasa y a la salida manifestaron que tan sólo se habían ocupado de de la enmienda que presentan los federales pidiendo que se declare la República federal. Hubo diversidad de opiniones en el seno de la minoría, y después de alguna discusión empeñada, se acordó dejar en libertad de votación a los miembros de la minoría, pero con la salvedad de que los que no estaban conformes se abstuvieran de votar.

**EL ALMIRANTE AZNAR A MADRID**  
CARTAGENA.—En el rápido marchó a Madrid para comparecer ante la Comisión de responsabilidades, el capitán general de la Armada, señor Aznar, que pertenecía como ministro de Marina al Gabinete Alhucemas. La citación le ha sido comunicada por conducto oficial. El general Aznar, pasaba una temporada con sus hijos, los señores de Mediavilla.

**SE DESCUBRE EL CONTRABANDO DE ARMAS EN LA FRONTERA**  
MADRID.—El Director de Seguridad ha dicho esta mañana a los periodistas que se había puesto al habla con el gobernador de Guipúzcoa, pues le habían denunciado la existencia de un importante contrabando en la frontera de Navarra.

Inmediatamente el gobernador de Guipúzcoa se puso al habla con el de Navarra, quien ordenó al comisario de Policía girase una visita de inspección a la frontera.

Las investigaciones dieron por resultado en la noche últi-

ma el descubrimiento en el término municipal de Fugarramuri, de dos maletas y un maletín que fueron trasladados a Pamplona.

Una vez abiertos se halló que contenían 16.660 cartuchos de pistola; una pistola marca "Kol" y dos pistolas más, de guerra.

Parece ser que se tiene conocimiento de las personas que intervienen en este importante contrabando, y se han tomado precauciones para evitarlo, y detener a los complicados.

**EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS**  
MADRID.—Esta mañana recibió el Presidente, como de costumbre, a los periodistas nacionales y extranjeros.

Dijo que lo más destacado del resumen de la semana, es el plan de intensificación de trabajos parlamentarios, que fué aprobado en la sesión de ayer.

Esbozó el señor Alcalá Zamora este plan, en la siguiente forma: el día 11 de octubre, cuestión religiosa; el día 25, Presidente de la República, Parlamento y Gobierno; el 1.º de noviembre Justicia, y el 15 del mismo mes, Hacienda.

Rogó a los periodistas extranjeros que lo hicieran constar así en sus periódicos.

El Presidente explicó luego la causa de que ayer no se encontrase en el Parlamento al tratarse de este asunto, que no es otra que la de ignorar que iba a discutirse en la sesión de ayer. Cuando se enteró estaba ausente, y ya no le fué posible regresar a Madrid.

Un periodista extranjero le preguntó si creía que en defi-

nitiva la República española sería federal o unitaria.

El señor Alcalá Zamora dijo que era prematura la contestación, pero lo que, desde luego, podía afirmarse es que la Constitución será autonomista.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS CONFLICTOS DE LA TELEFONICA**  
MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que venía leyendo en ciertos periódicos comunicados y sueltos injuriosos para los empleados y empresa de la Telefónica.

Añadió que le había visitado la comisión mixta para darle cuenta de que la Compañía había sancionado a varios empleados. Inmediatamente llamó a los directores de la Telefónica que me contestaron haber anulado dicha medida.

Dijo el señor Maura que no está dispuesto a consentir la publicación de estos escritos ofensivos para los empleados o para la Compañía de Teléfonos, y que tomará medidas para evitarlos.

Agregó que se había interesado mucho sobre la Telefónica, pues tenía ya ultimados los expedientes incoados con motivo del conflicto con inclusión de las plantillas de la Telefónica a partir desde 1.º de junio, día en que se planteó la huelga, con toda clase de detalles, y sólo fueron despedidos por actos de "sabotaje" cuatrocientos ochenta, habiendo dejado de solicitar el reintegro trescientos tres.

Sólo quedan, por lo tanto sin trabajo—terminó diciendo el señor Maura—aquéllos que nunca lo han querido tener.

**AL CERRAR LA EDICION**  
Se ha aplazado hasta mañana la huelga general que la Confederación Nacional del Trabajo tiene anunciada en Soria

**VISITAS AL MINISTRO DE MARINA**  
MADRID.—Esta mañana visitaron al ministro de Marina varias comisiones de marineros, y otra de la Cámara de Transportes, que le dió cuenta de la intervención de la marinería en las rentas de Aduanas.

**EL PLAN PROVISIONAL DE ESTUDIOS EN LAS FACULTADES**  
MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, dijo a los periodistas que el plan de estudios, que provisionalmente, se había dado para las distintas Facultades, no tenía otro objeto que señalar la pauta general para las enseñanzas en dicho centro, en el próximo curso.

Añadió que los que deseen continuar los estudios de la carrera de derecho, podrán verificarlo conforme al plan anterior, estudiando además las asignaturas que para este efecto se indicarán y reemplazando el preparatorio del plan de 1928.

**GARCIA PRIETO DESMIENTE UNAS INFORMACIONES DE LA PRENSA**  
SAN SEBASTIAN.—El señor García Prieto ha desmentido unas informaciones publicadas en varios periódicos donostiarros, sobre su declaración ante la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades.

Dice el señor García Prieto que no es cierto lo que en ellas se dice y que se propone convocar a reunión a los exministros que con él formaban Gabinete antes del golpe de Estado, para exponer ante las Cortes la verdadera referencia de la actuación del Gobierno que presidió durante el período predictorial.

El señor García Prieto estima que no hay derecho a publicar declaraciones suyas, porque pertenecen al secreto del sumario.

Muy en breve serán leídas en el Parlamento y entonces se sabrá toda la verdad de lo ocurrido en septiembre de 1923.

**SE APLAZA LA HUELGA GENERAL EN SORIA**  
SORIA.—La huelga general que la Confederación Nacional del Trabajo tiene anunciada hasta mañana, viernes, a las doce.

La Confederación ha publicado un manifiesto explicando los motivos de la huelga.

El gobernador ha tomado las oportunas medidas para evitar que los feriantes ganaderos que por esta fecha concurren a la ciudad, sufran perjuicios en sus negocios.

También se han adoptado precauciones para evitar toda clase de coacciones y garantizar la libertad del trabajo.

Hoy ha llegado, procedente de Zaragoza, el delegado del Trabajo de esta zona, el cual ha intervenido activamente para tratar de evitar el conflicto.

Todos los servicios estarán debidamente atendidos y se ha procurado que no falten los suministros de gas, luz y del ramo de la alimentación. La Guardia civil sigue concentrada.

**SUPRESION DE UN REGIMIENTO**  
MADRID.—El ministro de la Guerra ha recibido a los periodistas a quienes ha dicho que se propone llevar a la "Gaceta" una disposición suprimiendo el regimiento de Melilla.

**LA SEPARACION DEL EJERCITO DE MARTINEZ ANIDO**  
MADRID.—Un periodista preguntó al ministro de la Guerra, si no había leído la carta que el señor Martínez Anido había publicado en varios periódicos y en el que muestra su extrañeza por su separación del Ejército, que se hallaba disfrutando un año de licencia, concedido por el ministerio de la Guerra.

El señor Azaña contestó que la separación no tenía nada de extraño, ya que esa licencia fué anulada por él y en consecuencia no existía aparte de otras varias razones que justifican su separación.

—Pero en fin—terminó diciendo el señor Azaña—que venga a España y le contestaré.

**Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.**  
(Obispo de Tarbes)

## Capítulo de sucesos

### Ingresa en el Hospital de San Bernabé y San Antolín un vecino de Santibañez, herido de consideración por una caballería

#### ACCIDENTE DESGRACIADO

Hallándose en el pueblo de Vega de Doña Olimpa, el vecino de Santibañez de la Vega, Esteban Villegas, casado, tuvo la desgracia de que le diera una coza una caballería de su propiedad, produciéndole una herida contusa en la región malar izquierda y fractura completa del maxilar inferior.

Inmediatamente fué trasladado a Saldaña y más tarde a Palencia, donde fué asistido en la Sala de Socorro, pasando en seguida al Hospital de San Bernabé y San Antolín, en cuyo establecimiento benéfico ocupa la cama, número 20, de la sala de Santa Lucía.

Del accidente se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

**HURTO DE ROPAS**  
La Guardia civil de Calabazanos, ha denunciado a Baltasar Alameda, autor del hurto de una camisa de caballero y pañuelos, al vecino de Villaverde de Cerrato, Manuel Franco.

**MALOS TRATOS**  
Por los serenos municipales fué denunciado César Rodríguez Caldevilla, por malos tratos a una mujer que vive en el corral de San Jacinto.

La denuncia pasó al Juzgado correspondiente.

**SALA DE SOCORRO**  
En este benéfico establecimiento, han sido asistidos: —Dorotheo Gatón, de 9 años, picaadura de insecto en la mano izquierda. —Agapito Fernández, de 27 años, contusión en la región rotunda izquierda.

**Temas médicos**

### LA ESTRATOESFERA

Las audaces y arriesgadas experiencias que el profesor Piccard y su ayudante el doctor Kipfer, en su maravillosa ascensión del mes pasado, alcanzando alturas que les colocaron por encima de la atmósfera de nuestro planeta, no sólo tienen un interés científico de primer orden, en lo que se refiere a la relatividad, a la radioactividad, a la formación del hecho y al interferencialismo de la luz, sino a la existencia del llamado, por Miller, viento de éter, y sobre todo a las aplicaciones prácticas de la radiodifusión y de la aviación, mejor dicho de la "ultra aviación", porque aviación significa algo que se relaciona con el vuelo de las aves, y de lo que se trata es de volar por encima de las mayores alturas que a las aves les es posible escalar. Piccard, quería lograr la "atmósfera" es decir aquel ambiente que comienza más allá de los doce mil metros de distancia de la tierra donde falta el oxígeno y la vida es imposible.

Conseguir navegar por la "estratoesfera" sería crear la "ultra aviación", y por consiguiente, producir una revolución formidable en la economía de las sociedades humanas. Volar allí donde no hay vientos ni nubes, donde no llueve nunca, ni hay truenos ni rayos; donde no hay cambios atmosféricos, porque aquello, en realidad, no es atmósfera, en el sentido vulgar de la palabra; donde no hay obstáculos que vencer y todo y siempre es diaphanidad y quietud, es decir, paz perpetua como aquella que desearan los coros angélicos a los hombres de buena voluntad; volar allí navegar allí circular por allí es poder dar en pocas horas la vuelta al mundo teniendo siempre debajo, so juzgado, esclavizado, inadvertido, no solo por lo distante, sino por la rapidez que supone recorrerlo a la velocidad de setecientos kilómetros por hora.

¿Pero cómo conseguirlo en aquel ambiente irrespirable e impenetrable donde ni la vida ni la muerte puede existir?

Construyendo una nave especial que, a parte su forma, su capacidad, su tamaño, su peso y demás condiciones que le permitan su propia metamorfosis, que la presión, la temperatura y el sol la imponen mientras la gloriosa ascensión lleve en vez de la barquilla de los globos una cabina estanco de forma esférica, de dos metros de diámetro, de aluminio fundido, de tres milímetros de espesor, con dos aberturas llamadas "agujeros de hombre" de unos cincuenta centímetros de ancho, nueve tragaluces orientados en todos sentidos y en cuyo interior aparatos adecuados, instrumentos precisos y disposiciones especiales, permiten una atmósfera de vida sostenida la presión a 650 milímetros y purificada mediante un sabio mecanismo que destruye los gases tóxicos y fluye el oxígeno en cantidad necesaria; más perfeccionado que el que se emplea en los submarinos, porque siempre el bajar es más fácil que el subir y sobre todo "más humano" como se viene diciendo.

Porque el subir a esas alturas que se ciernen entre la tierra y el cielo, saliendo de aque-

**BOLSA**  
COTIZACION DEL DIA

Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Madrid, facilitadas por el BANCO URQUIJO VASCONGADO.

Interior 4%	61.25
Amortizable 5% 1927	75.50
F. C. Norte	262.00
Alicante (M. Z. A.)	189.00
Chade	600.00
Minas del Rif	270.00
Duro Felgueras	40.00
Madridiñas de Tranvías	81.10
Explosivos	500.00
Franco	45.30
Libras	55.75
Dollars	11.05

Rogamos a nuestros Corresponsales y a cuantos nos honran con el envío de notas para su publicación en este periódico, escribir las noticias y comunicados en cuartillas sueltas, utilizando tan solo una de sus caras, y escribiendo con tinta, no con lápiz, con objeto de facilitar la labor de Redacción.

### GACETILLAS

Con el más humano fin proclamamos en un buen estilo que en medias de seda e hilo ninguno como "MARTIN".

Para caballero, sombreros de seda, camisería fina, corbatas, calcines y demás artículos con que se especializa esta Casa.

Camisería fina, Mayor, 78, Tel. 10.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailey-Baillière y Riera)

**EDICION 1931**  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales.

4 TOMOS 4  
MÁS DE 8,000 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Poblaciones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
SECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo CIENTO PESETAS (trazo de portada en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPAGARÁ MUCHO

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Editores, Enrique Granados, 28 y 30 - MADRID

## GARTELERA

### Teatro Principal

Hoy a las siete (Vermouth), y a las diez y media (noche), debut de la Compañía internacional Siboney y Azteca, en la que figura "Sacha Goudine". Director artístico, Armando Pereda; maestro director, concertador, Eugenio Muñoz. Ases de Bellamar, orquesta típica cubana: The Hupp-Jazz, orquesta americana.

### Salón Novedades

Sesión continua de siete y cuarto en adelante, estrenando se la película sonora y dialogada, de argumento sentimental, "Amar, reír y vivir".

### Cinema España

Sesión continua de seis y media en adelante, estrenándose la superproducción titulada "Después de media noche..." interpretada por Norma Shearer.

NOTA.—La publicación de esta cartelera, no supone aprobación, ni recomendación de los espectáculos.

## S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Medicina general. CONSULTA de 11 a 2. Moro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA (Casas de Palomino)

## Frechilla

### EL MERCADO

Trigo, a precio de tasa.  
Cebada, a 40 reales fanega.  
Avena, a 28.  
Lentejas, a 100.  
Mueles, a 50.  
Harina primera, a 59 pesetas los 100 kilos.  
Panadera, a 56.  
Cuarta, a 22 las 5 arrobas.  
Hoja, sacco de 3 arrobas, a pesetas 3'50.  
Vino clarete, a 7 pesetas cántaro.  
Pataías, a 3'50 los 11'50 kilos.  
Huevos, a 3 pesetas docena.  
Melones, a 3 pesetas los 11'50 kilogramos.  
Tendencia del mercado, floja.  
Estado del tiempo, bueno.

## YAGÜES GARCIA

### OGULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8  
Mayor Pral., 66, 1.ª - PALENCIA

### Al servicio de la Agricultura

Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

## Hotel Correo

MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.  
Teléfono, 14-4-25